

San José de Cúcuta, 29 de julio de 2025



IMRD - Cúcuta, Norte de Santander
 Fecha: 29/07/2025 Hora: 15:32:34
 Serie Destal de destino: 100-20 Anexos: 5
 De: CAROLINA BAUTISTA Dep100
 Para: WILLIAM CORREA MONRROY
 Rad: 0373

Doctor
WILLIAM CORREA MONROY
Director
IMRD

Asunto: Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno- 1ºSemestre 2025

Cordial saludo.

Me permito remitir el formato de conclusiones generales del Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno del Instituto, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025, cuyo resultado arroja un 92% de efectividad del sistema, mejorando con respecto a la última medición que arrojó en su momento 90%.

El presente informe se enfoca en la dimensión No 7 "Control Interno" cuyo desarrollo impacta las demás dimensiones del MIPG, abordando para el efecto los cinco (05) componentes en los que se estructura el MECI, como son: 1. Ambiente de Control, 2. Evaluación del Riesgo, 3. Actividades de Control, 4. Información y Comunicación y 5. Actividades de Monitoreo, y que se orienta a determinar si el sistema de control que se enmarca en cada requerimiento se encuentra en la Entidad "PRESENTE" y "FUNCIONANDO".

Se detalla a continuación el componente y nivel de cumplimiento junto con los aspectos susceptibles de acciones de mejora para fortalecer el sistema de control interno en la entidad

Componente	Nivel de cumplimiento	Debilidades del componente
1. Ambiente de Control	98%	-Estructura de control apoyada en procedimientos poco documentados. -Se debe fortalecer la consolidación de la información y el rol de la 2da línea de defensa para retroalimentar y fortalecer la toma de decisiones a tiempo garantizando el cumplimiento de las metas y objetivos.
2. Evaluación del Riesgo	91%	-El manejo del control documental de los soportes y evidencias del cumplimiento de los controles de los riesgos, no siempre facilita la verificación de la trazabilidad de los mismos
3. Actividades de Control	83%	-Los sistemas de información aún no están plenamente orientados al fortalecimiento de las actividades de control. -Al tener una estructura organizacional muy pequeña, y apoyarse gran parte en personal contratista, la entidad tiene alta probabilidad de riesgo de error o de incumplimiento en procesos de alto impacto y continuidad en los procesos. -Se debe fortalecer los acompañamientos por el equipo de planeación, retroalimentando a la alta dirección la eficacia de los controles establecidos.



4. Información y Comunicación	86%	-Es necesario hacer la transición a un software de correspondencia y archivo, para que se pueda llevar un mejor control de la gestión documental del Instituto. -La entidad debe analizar con mayor periodicidad los niveles de satisfacción de los grupos de valor y usuarios de los servicios actuales prestados por el Instituto. -La entidad debe definir procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos
5. Actividades de Monitoreo	100%	-Seguir fortaleciendo la política de autocontrol y autogestión como pilares de control en los equipos de trabajo que conforman la 1° y 2° línea de defensa en la entidad, con el fin del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales

Como resultado de la valoración independiente del sistema de control interno se concluye que los cinco (05) componentes se encuentran "PRESENTE" y "FUNCIONANDO", operando de manera conjunta y observando en cada periodo analizado su mejora y avance en cumplimiento, adaptando acciones cuyo propósito es la orientación hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La evaluación permitió establecer que la entidad se mantiene en el diseño e implementación de las políticas de gestión riesgos, contenidas en el Modelo Integral de Planeación y Gestión-MIPG, bajo el esquema de líneas de defensa; lo que ha permitido garantizar el cumplimiento de su misionalidad.

El informe será publicado en la página web de la entidad, dando cumplimiento al Decreto 2106 de 2019 en su artículo 156, y a la Circular Externa No. 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

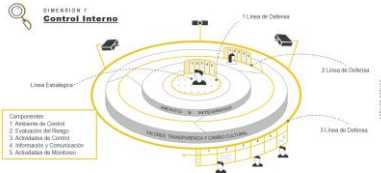
Atentamente,

CAROLINA BAUTISTA PARRA

Asesor Oficina de Control Interno

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Elaboro	Marleivy Noriega – Apoyo Control Interno	
Reviso	Carolina Bautista Parra – Asesora Control Interno	

Nombre de la Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE- IMRD CÚCUTA	
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE	ENERO A JUNIO 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

92%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Sí, todos los componentes del MECI se encuentran presentes y operan de manera conjunta y articulada. En cuanto a los componentes de Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos y Actividades de Monitoreo se requiere de acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. Y en lo relacionado con los componentes de Actividades de Control y el de Información y Comunicación se requiere mejora frente a su diseño.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Es efectivo el sistema de control interno, en la medida que aporte al cumplimiento de los objetivos evaluados en cada componente del MECI, los cuales se encuentran presentes y funcionando, a través de los respectivos monitoreos, seguimientos y evaluaciones, además de prevenir la materialización de riesgo en la entidad, por lo cual es efectivo para los objetivos evaluados. Se requiere acciones dirigidas al mantenimiento de los controles establecidos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Sí, la entidad cuenta con esta institucionalidad, algunas líneas de defensa más fortalecidas que otras, pero todas en una línea de mejoramiento continuo en apoyo a la estructura de MIPG y del sistema de control interno. La entidad avanza en la revisión, actualización del documento del Modelo de las Líneas de Defensa. Se debe fortalecer la estructura del esquema de las líneas de defensa para la toma de decisiones, definición de estándares de reportes.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	Fortalezas: 1.La entidad tiene documentado, aprobado e implementado el Código de Integridad acorde con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública. Se han desarrollado actividades internas de socialización, apropiación y capacitación dirigida a los funcionarios y contratistas del IMRD. 2.La entidad cuenta con el Estatuto de Auditoria aprobado por el comité institucional de coordinación del sistema de control interno. 3.Durante el primer semestre 2025 se realizaron reuniones periódicas de Comités Institucional de Coordinación de Control Interno y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en los cuales se ha venido trabajando de manera articulada para dinamizar todo el cumplimiento del MIPG y fortalecer el Sistema de Control Interno en la entidad. 4.Por parte de la oficina de Control Interno se brindó asesoría de manera permanente a los diferentes líderes de procesos en los temas de su competencia (Mapas de Riesgos, MIPG, Líneas de Defensa, Furag, Ley de Transparencia). 5.La entidad cuenta con Plan Estratégico del Talento Humano. Se tiene un plan de capacitación que contempla temáticas relacionadas con el ambiente de control y que incluye varios componentes del MIPG. 6.Se realiza una vez al año en rendición de cuentas, atendiendo los lineamientos metodológicos enmarcados en la Ley 1474 de 2011, el Corpes 3654 de 2010, la Ley 1712 de 2014 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015 Debilidades: 1.Estructura de control apoyada en procedimientos poco documentados. 2.Fortalecer la consolidación de la información y el rol de la 2da línea de defensa para retroalimentar y fortalecer la toma de decisiones a tiempo garantizando el cumplimiento de las metas y objetivos.	77%	Fortalezas: 1.Se tiene un Código de Integridad socializado de manera permanente a todos los servidores y contratistas de la entidad, a través de diferentes medios ya sea presencial o virtual. 2.Se tiene un plan de capacitación que contempla temáticas relacionadas con el ambiente de control 3.El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sirve como apoyo para dinamizar todo el cumplimiento del MIPG. Debilidades: 1.Planta Personal reducida para asignar roles de controles eficientes. 2.Debilidad en la estructura de control por no realizar ajustes, actualizaciones y cambios en procesos, procedimientos y otras herramientas de gestión 3.Consolidación y revisión de los procesos con enfoque a riesgos 4.Fortalecer la consolidación de la información y el rol de la 2da línea de defensa para retroalimentar y fortalecer la toma de decisiones a tiempo garantizando el cumplimiento de las metas y objetivos.	21%

Evaluación de riesgos	SI	91%	Fortalezas: 1.La Política de Administración del Riesgos de la entidad define los lineamientos para todos los procesos. 2.Para la vigencia 2025 se realizó actualización de los riesgos de gestión y de corrupción de la entidad, de manera participativa con los líderes de los procesos, teniendo en cuenta la metodología de la última Guía de Administración de Riesgos de la Función Pública. 3.El programa anual de auditorías se hizo teniendo presente la criticidad de riesgos. 4.La entidad inició el proceso de modernización institucional tendiente fortalecer la planta de personal Debilidades: 1.El manejo del control documental de los soportes y evidencias del cumplimiento de los controles de los riesgos, no siempre facilita la verificación de la trazabilidad de los mismos.	76%	Fortalezas: 1.La Política de Administración del Riesgos de la entidad define los lineamientos para todos los procesos. 2.En la vigencia 2024 se realizó actualización de los riesgos de gestión y de corrupción de la entidad, de manera participativa con los líderes de los procesos, teniendo en cuenta la metodología de la última Guía de Administración de Riesgos de la Función Pública. 3.El programa anual de auditorías se hizo teniendo presente la criticidad de riesgos. Debilidades: 1.Falta de acompañamiento y seguimiento desde la oficina de planeación como 2° línea de defensa, consolidando, evaluado y retroalimentando información clave frente a la gestión del riesgo. 2.Al ser la planta de personal tan pequeña, las actividades de control se concentran en los cargos de subdirectores, no permitiendo segregar en diferentes personas (contratistas) las responsabilidades de monitoreo para reducir el riesgo de acciones impropias. 3.Se debe fortalecer los acompañamientos por el equipo de planeación, retroalimentando a la alta dirección la eficacia de los controles establecidos. 4.Se deben fortalecer las diferentes políticas del Modelo IPG, para avanzar en las actividades pertinentes al proceso planeación institucional	15%
Actividades de control	SI	83%	Fortalezas: 1.Se ha fortalecido las comunicaciones en temas de control entre otras dependencias y control interno. 2.En lo corrido de la vigencia 2025 se viene revisando y ajustando procedimientos administrativos y se actualizó mapa de procesos 3.El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo 4.Se fortaleció la infraestructura tecnológica en la entidad 5.Se contempla el levantamiento de cargas laborales y el análisis de la planta de personal entre otros informes que son base para el estudio técnico de rediseño institucional para fortalecer la planta del IMRD Debilidades: 1.Los sistemas de información aún no están plenamente orientados al fortalecimiento de las actividades de control. 2.Al tener una estructura organizacional muy pequeña, y apoyarse gran parte en personal contratista, la entidad tiene alta probabilidad de riesgo de error o de incumplimiento en procesos de alto impacto y continuidad en los procesos. 3.Se debe fortalecer los acompañamientos por el equipo de planeación, retroalimentando a la alta dirección la eficacia de los controles establecidos.	67%	Fortalezas: 1.En la vigencia 2024 se realizó la revisión y ajuste de algunos procedimientos administrativos. Debilidades: 1.Los sistemas de información aún no están plenamente orientados al fortalecimiento de las actividades de control. 2.Al tener una estructura organizacional muy pequeña, y apoyarse gran parte en personal contratista, la entidad tiene alta probabilidad de riesgo de error o de incumplimiento en procesos de alto impacto y continuidad en los procesos. 3.La entidad estuvo certificada hasta el 20 de diciembre de 2024 con el ICONTEC al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, el cual se encuentra suspendido por el término de 90 días. 4.Debilidad en actividades de control sobre actualizaciones en infraestructura tecnológica	16%
Información y comunicación	SI	86%	Fortalezas: 1.Plan de mejoramiento en la gestión de la información soporte en la entidad, que favorece la consulta y trazabilidad de la información. 2.La entidad cuenta con canales externos definidos para la comunicación con los Grupos de Valor, asociados con el tipo de información a divulgar, y reconocidos a todo nivel de la organización y la comunidad. 3.Equipo profesional contratista que apoya el proceso de Información y Comunicación 4.Las comunicaciones con el exterior son fluidas y oportunas, según los avances de la gestión de la entidad. 5.La entidad cuenta con redes sociales actualizadas diariamente, que permiten el acceso a la información de manera confiable, oportuna y veraz Debilidades: 1.Es necesario hacer la transición a un software de correspondencia y archivo, para que se pueda llevar un mejor control de la gestión documental del Instituto. 2.La entidad debe analizar con mayor periodicidad los niveles de satisfacción de los grupos de valor y usuarios de los servicios actuales prestados por el Instituto. 3.La entidad debe definir procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.	71%	Fortalezas: 1.Avance en el mejoramiento de la gestión documental, que favorece la consulta y trazabilidad de la información. 2. La entidad cuenta con canales externos definidos para la comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y reconocidos a todo nivel de la organización y la comunidad. Debilidades: 1.Se requiere enriquecer la agenda de los Comités de Control Interno y comité de Gestión y Desempeño con temas relacionados al proceso de Información y Comunicación. 2. La matriz de comunicaciones, no está actualizada al contexto actual de la entidad. 3. Se debe optimizar los mecanismos y frecuencias mediante los cuales se registran los niveles de percepción y satisfacción de la comunidad. 4. Se debe revisar la actualización de grupos de valor,	15%

Monitoreo	SI	100%	Fortalezas: 1.Existen procedimientos claros de control interno, enriquecidos con lineamientos de la Función Pública. 2.El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprobó en la vigencia 2025 el Plan Anual de Auditorías y se realiza el respectivo seguimiento a su ejecución. 3.Se presentan informes de seguimientos y evaluaciones independientes, acorde con las disposiciones legales vigentes con sus respectivas observaciones, sugerencias y recomendaciones, que son tenidas en cuenta por los responsables de los procesos 4.Las actividades de monitoreo se ven enriquecidas actividades enfocadas al autocontrol. 5.Las evaluaciones independientes basada en riesgos permite evaluar el diseño y operación de los controles Debilidades: 1.Seguir fortaleciendo la política deautocontrol y autogestión como pilares de control en los equipos de trabajo que conforman la 1ª y 2ª línea de defensa en la entidad, con el fin del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	86%	Fortalezas: 1.El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprobó en la vigencia 2024 el Plan Anual de Auditorías y se realiza el respectivo seguimiento a su ejecución. 2.En el desempeño de su rol de evaluador independiente, y en el desarrollo del Plan Anual de Auditorías y seguimientos, la Oficina de Control Interno, presentó los informes de seguimientos y evaluaciones independientes, acorde con las disposiciones legales vigentes, y su programación para la vigencia, con sus respectivas observaciones, sugerencias y recomendaciones, que son tenidas en cuenta por los responsables de los procesos, y la alta dirección para la mejora continua en la entidad. 3.Las actividades de monitoreo se ven enriquecidas actividades enfocadas al autocontrol. Debilidades: 1.Fortalecer la implementación del Esquema de Líneas de Defensa. 2.No se han diseñado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.	14%
-----------	----	------	---	-----	---	-----